

## Aprobada la modificación del presupuesto general de Red Salud Armenia para fortalecer la atención primaria



Mediante la junta directiva ordinaria, realizada en Red Salud Armenia E.S.E., se aprobó la modificación del presupuesto general de rentas y apropiaciones concernientes a recursos provenientes por parte del Ministerio de Salud y Protección Social de la Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal del año 2024.

Es así como se logró un resultado satisfactorio obteniendo la asignación de recursos para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud.

Igualmente, se mostraron los avances en el Informe de Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud, el seguimiento POA y Plan de Acción, segundo trimestre vigencia 2024, el informe de seguimiento del Plan Operativo Anual POAI segundo trimestre vigencia 2024, la presentación del informe de ejecución presupuestal con corte al 30 de junio del 2024 y la socialización del informe de SARLAFT I semestre vigencia 2024.

Además, hasta la fecha se ha cumplido con el 45.4% en la ejecución del Plan de Desarrollo del 30 de junio de 2024, así mismo el Plan de Acción cumplió con un 99.4% de lo programado en el segundo trimestre; dejando un avance positivo para la institución, no obstante, actualmente se presenta un déficit en el recaudo por parte de incumplimientos de las EPS Asmet Salud y la Nueva EPS, donde se espera llegar a un acuerdo en la reunión que se tiene programada con estas entidades para inicios del mes de septiembre.

Cabe destacar que la Junta Ordinaria mantiene el compromiso y liderazgo por parte del gerente, el doctor José Antonio Correa López, quien con su equipo de trabajo día a día le apuesta a mejorar los servicios de salud en la Empresa Social de Armenia con un equipo competente que ofrece una atención oportuna, humanizada y segura a la comunidad.